REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL SALA CIVIL-FAMILIA

EDICTO EMPLAZATORIO

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA SALA CIVIL-FAMILIA

EMPLAZA:

1. PABLO ARTURO PARRA

Con el fin de que sea enterado que, por Sentencia de 25 de febrero de 2021, se resolvió acción de tutela presentada por MARÍA ILUMINADA SALAZAR CASTILLO VS JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE CARTAGENA A fin de que ejerzan su derecho de defensa y contradicción toda vez que la decisión le concierne directamente, pues es vinculado a la actuación aquí cuestionada. Para ello se le concede un término de 24 horas.

RADICACIÓN: 13001-22-13-000-2021-00077-00

M. PONENTE: DR. CARLOS MAURICIO GARCÍA BARAJAS

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

En la fecha se deja constancia que se fijó el presente edicto, hoy veintiséis (26) de febrero de 2021. Siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

FABIAN ANDRES CUELLO TABOADA

Secretario Sala Civil-Familia

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

En la fecha se deja constancia que se desfijo el presente edicto, hoy veintiséis (26) de febrero de 2021. Siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.)

FABIAN ANDRES CUELLO TABOADA

Secretario Sala Civil-Familia

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL SALA CIVIL-FAMILIA